

INFORME EJECUTIVO DE POLÍTICA DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO 2024

Política de Gestión Documental



SECRETARÍA
GENERAL





Información general

Política: Gestión Documental

Líder de política: Secretaría General – Dirección Distrital de Archivo de Bogotá

Equipo técnico: Dirección Distrital de Archivo de Bogotá y Subdirección del Sistema Distrital de Archivos

Correo institucional para envío y consultas: archivodebogota@alcaldiabogota.gov.co

Fecha: Noviembre, 2025



1. Presentación

El presente informe analiza los resultados de la Política de Gestión Documental, a partir de la medición del Índice de Desempeño Institucional (IDI) 2024, realizada por el Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP), en el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG).

Su propósito es consolidar, interpretar y poner en contexto los principales resultados, hallazgos y brechas identificadas, así como formular recomendaciones técnicas y líneas de acción orientadas a fortalecer la implementación de la política en las entidades del Distrito Capital, en coherencia con los principios de planeación estratégica, gestión por resultados, seguimiento institucional y mejora continua de la gestión pública.

Para la información de la vigencia 2024, los lineamientos técnicos y metodológicos fueron definidos por el DAFP en la Circular Externa 100-003 de 2025, y el registro por medio del Formulario Único de Reporte de Avance de la Gestión – FURAG-, se llevó a cabo en los meses de marzo y abril.

En este sentido, este documento se constituye en una herramienta de apoyo para la toma de decisiones por parte de las directivas, al presentar de forma ejecutiva los principales resultados de la medición, desarrollar ejercicios de contrastación interanual, y proponer aproximaciones analíticas que permiten explicar el comportamiento de la política y de los indicadores que la componen, considerando tanto factores institucionales como elementos transversales del MIPG. Asimismo, busca fortalecer la capacidad de las entidades distritales para interpretar adecuadamente los resultados del IDI, priorizar acciones de mejora y alinear sus procesos de planeación, seguimiento y evaluación con los estándares definidos.

Este análisis constituye el insumo principal para evaluar el impacto inicial del **Plan de Actualización del Subsistema Interno de Gestión Documental y Archivos (SIGA) 2025-2027**, formulado como respuesta estratégica a los hallazgos del diagnóstico previo. En consecuencia, el documento presenta la evolución de los indicadores, el estado de las brechas, el avance reportado de las líneas de acción estratégicas y la hoja de ruta priorizada para el periodo 2026.

2. Resumen Ejecutivo



Los resultados de la vigencia 2024 marcan un punto de inflexión para la Política de Gestión Documental en el Distrito Capital, iniciando una **reversión de la tendencia negativa** documentada en la medición anterior. El promedio distrital experimentó una recuperación de 5.86 puntos, ascendiendo de 75.37 (vigencia 2023) a 81.23 (vigencia 2024).

Este avance es el primer resultado de la intervención estratégica implementada, pero no oculta el hallazgo central identificado en el diagnóstico del sistema: persiste una **"Paradoja de la Modernización"**. El análisis de componentes evidencia una brecha significativa entre la inversión en herramientas tecnológicas (que muestran avances) y el estancamiento en la madurez de los procesos estratégicos y de administración de archivos.

Como **respuesta estratégica**, la Dirección Distrital de Archivo de Bogotá, en su rol de líder de política, ha iniciado la implementación del **Plan de Actualización del Subsistema Interno de Gestión Documental y Archivos (SIGA) 2025-2027**. Este plan ataca las causas raíz del desempeño a través de tres líneas de acción interdependientes: Gobernanza Estratégica y Normalización Técnica (GE-01), Modernización Tecnológica y Analítica de Datos (TI-02), y Fortalecimiento de Capacidades y Colaboración en Red (TH-03).

3. Línea Base y Punto de Inflexión: Resultados IDI Vigencia 2023

Los resultados de la Medición del Desempeño Institucional (IDI) correspondientes a la vigencia 2023, publicados en 2024 por el DAFP, constituyen el punto de inflexión y la línea base fáctica que fundamenta la estrategia de transformación de la política.

Ante la evidencia de un retroceso significativo en los indicadores, la Dirección Distrital de Archivo de Bogotá, en el marco del Proyecto de Inversión 8118 (Meta 1), inició un **Diagnóstico Integral del Subsistema Interno de Gestión Documental y Archivos (SIGA)**. Este diagnóstico tuvo como objetivo identificar las causas raíz que explicaran la caída del desempeño, contrastando la realidad operativa del Distrito con las mejores prácticas internacionales en gobernanza de la información (Anexo 2.1 Hacia un Modelo de Gobernanza).



El diagnóstico concluyó que los problemas eran estructurales y no superficiales. Como respuesta directa a estos hallazgos, se formuló el **Plan de Actualización del SIGA 2025-2027**. Este plan es la hoja de ruta estratégica del Distrito, diseñada con el propósito de revertir la tendencia negativa mediante la corrección de las brechas de gobernanza, tecnología y talento humano identificadas. A continuación, se detallan los hallazgos de la vigencia 2023 que establecen dicha línea base.

3.1 Análisis de la Caída Histórica y la "Paradoja de la Modernización"

La medición de la vigencia 2023 evidenció una **caída de 8.6 puntos** en el promedio distrital de la política (Informe de Política de Gestión Documental ref 2023), el retroceso más significativo entre todas las políticas de gestión y desempeño del Distrito.

Este resultado reveló la **"Paradoja de la Modernización"**: un fenómeno donde la inversión en herramientas tecnológicas no se tradujo en una mejora del desempeño. El análisis por componentes (Informe referencia 2023, Conclusiones) lo demostró:

- a. **Componente Tecnológico:** Fue el único con variación positiva, registrando un **incremento de 6 puntos**.
- b. **Componentes Misionales (Colapso):** En contraste, los pilares de la política colapsaron:
 - o **Administración de Archivos:** Disminución de **-18.6 puntos**.
 - o **Componente Estratégico:** Disminución de **-15.8 puntos**.
 - o **Componente Cultural:** Disminución de **-12.2 puntos**.

Esta divergencia confirmó que la tecnología se implementó como un silo, sin la madurez necesaria en los procesos, la gobernanza y las capacidades del talento humano para absorberla y generar valor.

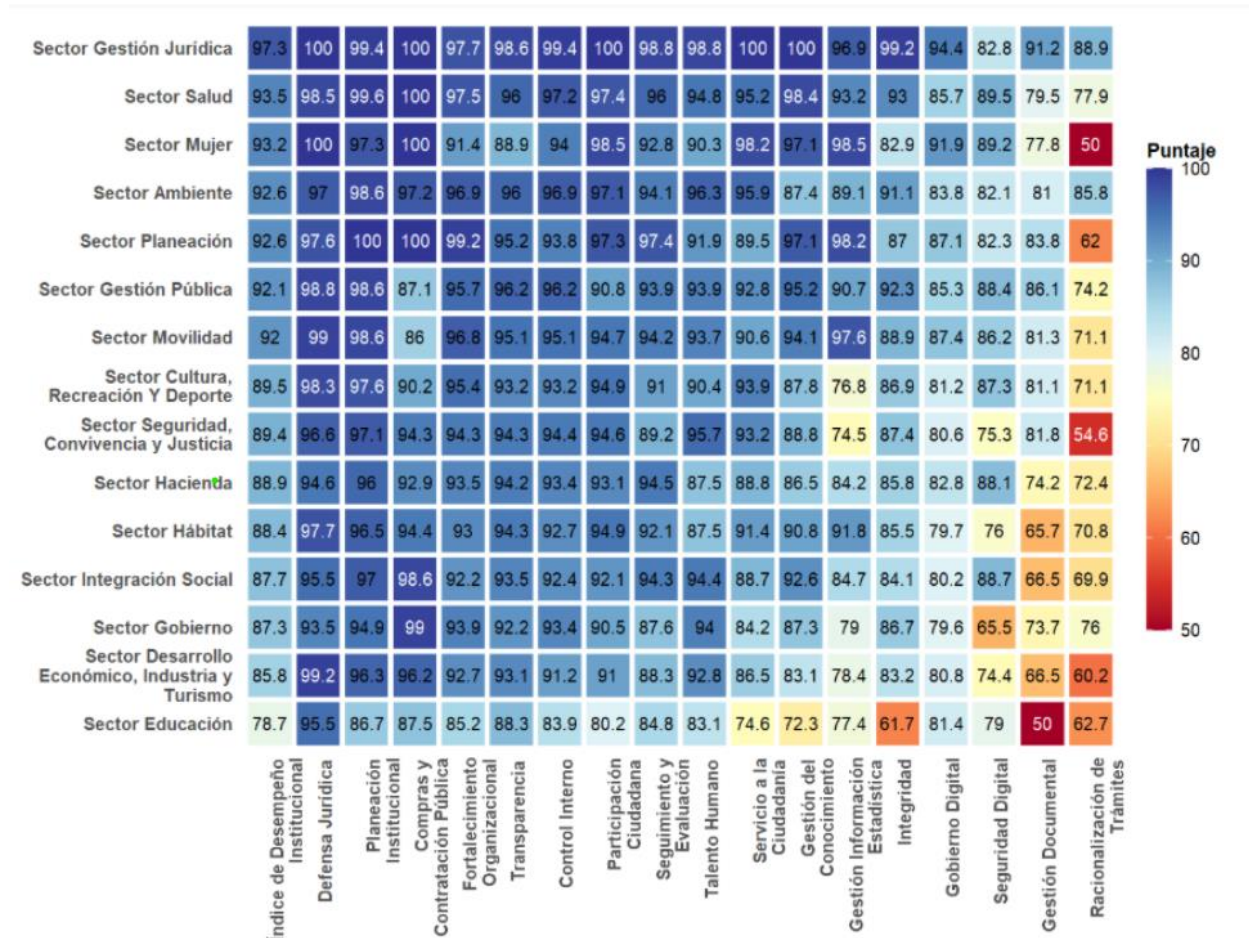
3.2 Contexto Distrital: Desempeño de la política frente a otras políticas de gestión

En el contexto general de la Medición de Desempeño Institucional, la política de Gestión Documental (con 75.37 puntos) se posicionó como una de las de más bajo desempeño en el Distrito, ubicándose penúltima, solo por encima de Racionalización de Trámites (Informe ref 2023, Gráfica 1).



El siguiente mapa de calor ilustra el estado crítico de la política (columna "Gestión Documental") en comparación con otras políticas, evidenciando un bajo desempeño transversal en sectores clave como Educación, Hábitat e Integración Social para esa vigencia.

Imagen 1. Mapa de calor por sectores



3.3 Causas Raíz Identificadas por el Diagnóstico

El "Diagnóstico del estado del Sistema Interno de Gestión Documental y Archivos - SIGA del Distrito" (finalizado en septiembre de 2025) confirmó que la causa raíz del estancamiento no era normativa, sino una **insuficiente priorización política y financiera** (Diagnóstico, Numeral 9.4).



Esta baja priorización generó dos debilidades estructurales que el Plan de Actualización busca resolver:

1. **Brecha Tecnológica Alarmante (Debilidad 1):** El diagnóstico cuantificó que el **45.9%** de las entidades ejecutoras no contaba con un Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo (SGDEA) funcional (Diagnóstico, Numeral 9.1).
2. **Déficit de Talento Humano (Debilidad 2):** Se validó una **reducción neta del 13%** (173 personas) en el personal dedicado a la función archivística en el Distrito (Diagnóstico, Numeral 9.1).

4. Desempeño de la Política en el IDI Vigencia 2024

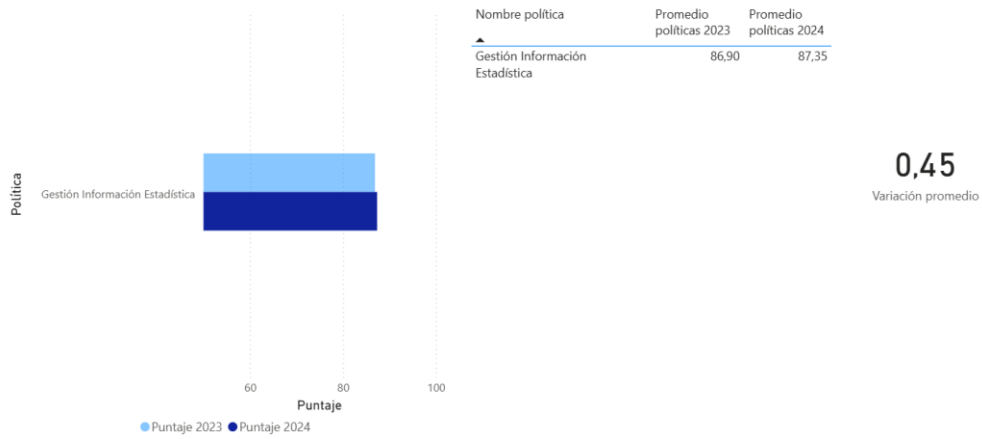
La medición de la vigencia 2024 (publicada en 2025) presenta los primeros resultados tras el diagnóstico e inicio de la intervención estratégica. Los datos indican una reversión de la tendencia negativa, aunque evidencian la persistencia de brechas estructurales.

4.1 Resultado General del Distrito: Inicio de la Recuperación

El promedio distrital para la política de Gestión Documental registró un **incremento de 5.86 puntos**, pasando de **75.37** en la vigencia 2023 a **81.23** en la vigencia 2024. Este resultado revierte la caída histórica del año anterior e indica que las acciones iniciales de diagnóstico, articulación y focalización comienzan a generar un impacto positivo en el desempeño agregado.



Gráfica 1. Puntaje IDI política de Gestión Documental 2023 vs 2024

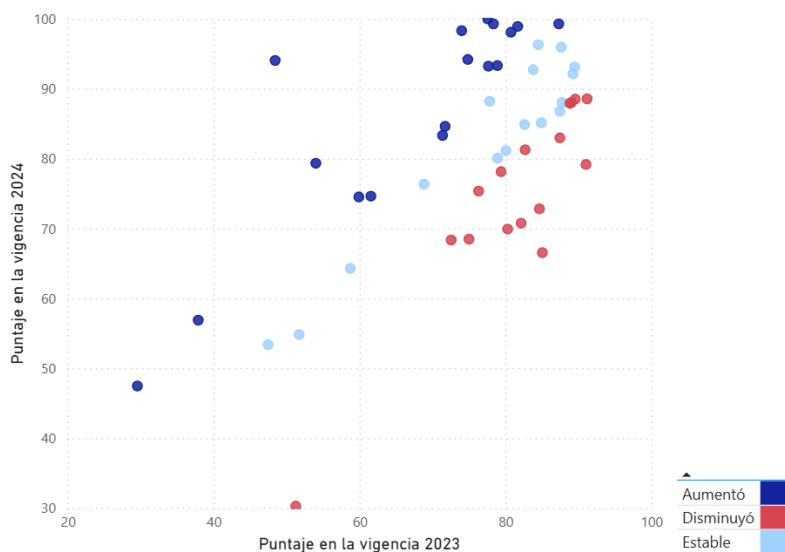


Fuente: Visor IDI Secretaría General

4.2 Análisis de Dispersión y Casos de Excelencia

A pesar de la mejora en el promedio, el análisis de los Resultados FURAG 2024 y Análisis de Pivote, se identifica una **alta desviación estándar de 17.9 puntos**. Este indicador es crítico, ya que demuestra una profunda inequidad en la madurez de la gestión documental en el Distrito: coexisten entidades con niveles de excelencia junto a un grupo significativo con rezagos severos.

Gráfica 2. Dispersión de resultados interanuales



Fuente: Visor IDI Secretaría General



El gráfico de dispersión anterior ilustra esta brecha, mostrando el clúster de entidades con alto desempeño (azul oscuro, cuadrante superior derecho) y la persistencia de entidades con puntajes bajos.

Las entidades con desempeño destacado que traccionan el promedio distrital son:

- Secretaría Jurídica Distrital
- Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C.
- Secretaría Distrital de la Mujer
- Secretaría Distrital de Desarrollo Económico
- Instituto Distrital de Turismo

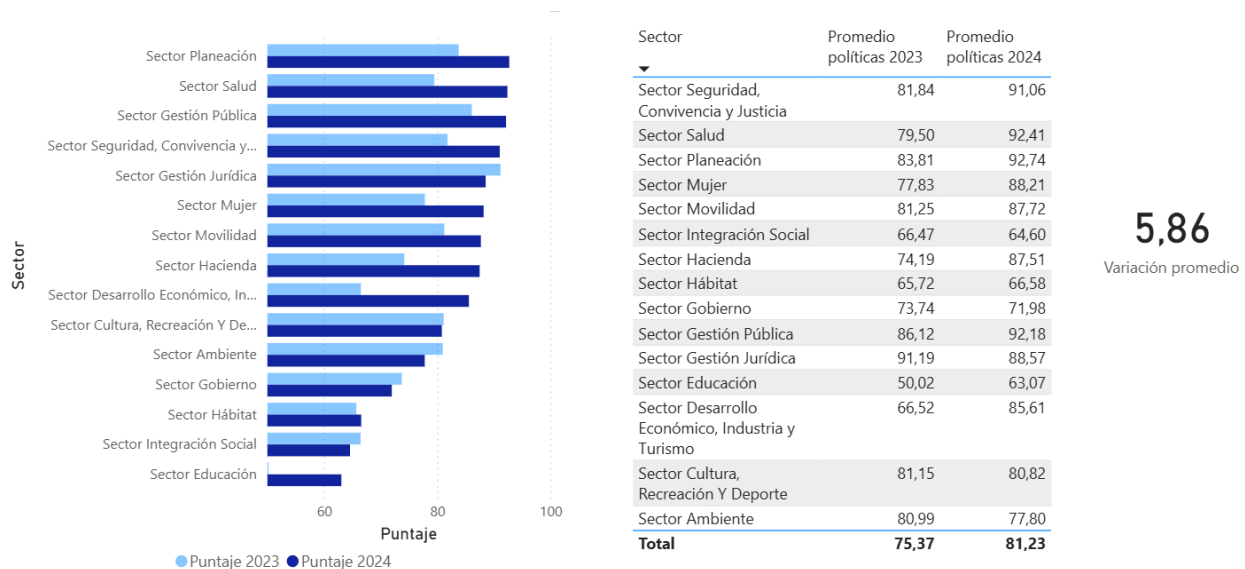
4.3 Análisis por Sectores Administrativos: Intervención Focalizada

El análisis sectorial permite medir el impacto de las intervenciones. El **Sector Educación**, identificado como el más crítico en 2023 (50.02 puntos), fue objeto de un plan de choque, logrando una **recuperación de +13.07 puntos** (al pasar a 63.07), la más alta del Distrito.

Sin embargo, la medición 2024 revela nuevos focos de riesgo que requieren intervención inmediata: los sectores de **Integración Social** (de 66.47 a 64.60) y **Ambiente** (de 80.99 a 77.80) presentaron retrocesos.



Gráfica 3. Resultados IDI Política Gestión Documental por Sector



Fuente: Visor IDI Secretaría General

4.4 Análisis por Componentes de la Política (Indicadores)

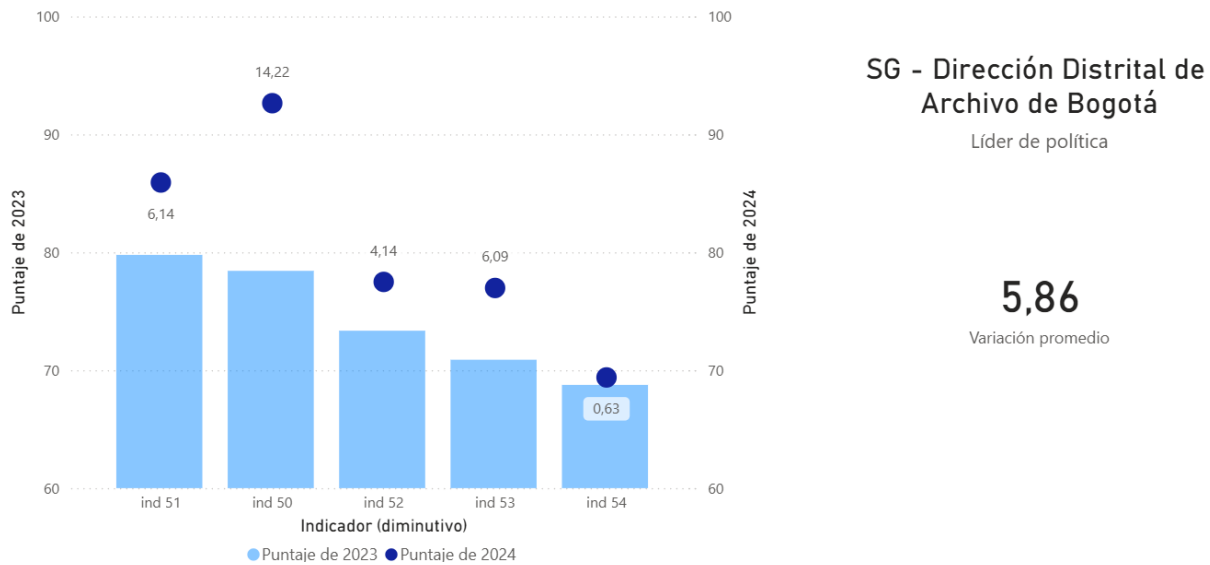
El análisis por indicador (componente de la política) confirma la persistencia de la "Paradoja de la Modernización". Los datos muestran un comportamiento desigual:

- Avance Tecnológico:** El indicador "ind 50" (asociado a la implementación de componentes tecnológicos) experimentó un **incremento notable de +14.22 puntos**.
- Estancamiento de Procesos:** En contraste, el indicador "ind 54" (asociado a componentes de administración y procesos) tuvo un **avance mínimo de +0.63 puntos**.

Esto demuestra que, si bien la inversión tecnológica continúa (alineado con la Línea Base 2023), esta sigue sin traducirse en una mejora proporcional de los procesos estratégicos y de administración de archivos, validando la necesidad del Plan de Actualización.



Gráfica 4. Puntaje por índices



Fuente: Visor IDI Secretaría General

4.5 Diagnóstico de Brechas Críticas (Análisis Pivote FURAG 2024)

Luego de realizar un "Análisis de Pivote FURAG 2024" se identificó tres brechas críticas de *aplicación práctica* que persisten y que serán el foco de la intervención 2025-2026:

1. **Fondos Acumulados:** Solo el **41%** de las entidades reporta la aplicación de Tablas de Valoración Documental (TVD).
2. **Patrimonio Documental:** Solo el **25%** ha implementado medidas estructurales del Sistema Integrado de Conservación (SIC).
3. **Gobierno Digital:** El **55%** de las entidades carece de interoperabilidad real entre su SGDEA y otros sistemas de información.

5. Recomendaciones a las entidades del Distrito Capital



Con el propósito de fortalecer la implementación de la política y mejorar los resultados en la próxima medición, y en armonía con el Plan de Actualización del SIGA, se establecen las siguientes acciones generales priorizadas para todas las entidades distritales:

a. **Gobernanza y Liderazgo:**

- **Priorización y Liderazgo:** Asegurar que el Diagnóstico Integral y el PGD estén actualizados y articulados con el anteproyecto de presupuesto. Fortalecer la participación del líder de gestión documental en los comités directivos e instancias competentes para garantizar la **aprobación y monitoreo de acciones de mejora** por parte de la alta dirección.
- **Articulación Estratégica:** Vincular la gestión documental con los planes de transformación digital, gestión de datos y transparencia de la entidad.

b. **Ejecución de Instrumentos Archivísticos:**

- **Fondos Acumulados (TVD):** Activar planes de mejora internos para la **intervención de fondos documentales acumulados** y la aplicación efectiva de las **Tablas de Valoración Documental (TVD)**, para mitigar la brecha crítica del 41%.
- **Cierre del Ciclo de Vida (TRD):** Garantizar la ejecución de las **Tablas de Retención Documental (TRD)** en sus fases finales, específicamente las **transferencias documentales secundarias**.
- **Descripción Archivística:** Elaborar las bases de datos de descripción documental para transferencias secundarias bajo la norma internacional **ISAD-G**, como requisito para la interoperabilidad.

c. **Infraestructura, Tecnología y Conservación:**



- **Adopción de Estándares:** Adoptar la "**Línea Técnica para la Adquisición de un SGDEA**" (próxima a ser emitida por la DDAB) como el estándar vinculante para todos los procesos de actualización tecnológica, a fin de mitigar la brecha de interoperabilidad del 55%.
- **Implementación del SIC:** Implementar de manera efectiva el **Sistema Integrado de Conservación (SIC)** y su Plan de Conservación Documental, para mitigar la brecha del 25%.
- **Control de Infraestructura:** Establecer un sistema de **seguimiento y control periódico de la capacidad locativa** (espacio físico en depósitos) y tecnológica, vinculándolo a indicadores de gestión.

d. **Capacidades y Colaboración (Respuesta a TH-03):**

- **Intervención Focalizada:** Las entidades de los sectores con desempeño decreciente (**Integración Social, Ambiente**) deberán adoptar un plan de intervención y acompañamiento intensivo.
- **Participación activa:** Designar a los profesionales idóneos para participar activamente en el nuevo **Modelo de Asistencia Técnica Proactivo** y en la **Red de Mentores Distritales** que liderará la SSDA.
- **Transferencia de Conocimiento:** Utilizar los nuevos instrumentos (Banco de Conocimiento, EMBDA 2.0) y módulos de autogestión (automatización de trámites TRD/TVD) que el líder de política desplegará para agilizar sus procesos internos y capacitar a sus equipos.